

Lote: 2550

Subasta Online Monedas #41

FERNANDO VII (1808-1833). Un Duro. (Ar. 26,87g/40mm). 1808. Gerona. (Cal-2019-1201). MBC+. Marquitas.

El 26 de diciembre de 1808 se publica el edicto en el que se ordena la recogida de plata tanto de iglesias como de particulares para llevar a cabo la acuñación de monedas en pleno asedio de la ciudad de Gerona por parte de las tropas napoleónicas. A pesar de la fecha que aparece en la moneda, estos ejemplares fueron acuñados ya en enero de 1809, entre el segundo y el tercer sitio de Gerona (diciembre de 1809) fecha en la que fue finalmente tomada. Precisamente fue la necesidad lo que obligó a la Junta Suprema de la Provincia a rebajar la ley de la plata y el peso de estos duros, conocidos también como "duros de planxa y (...) acuñados con el campo liso, la abreviatura de Gerona, 1808. Un duro y Fern. Vil, esto es, sin el busto de Fernando VII ni el escudo".

